



projecte**home**
balears

PLAN ESTRATÉGICO 2019 – 2022



INDICE

1. Misión, Visión y Valores de Projecte Home Balears03
2. Misión Enriquecida (compromiso con los grupos de interés).05
3. Los ejes principales de nuestra estrategia 2019 – 2022.06
4. Objetivos y acciones.06
5. Indicadores de actividad y resultado.09
6. Temporalización10
7. Seguimiento del Plan10
8. Transversalidad y despliegue10

Introducción.

Saber qué hemos de mantener y mejorar, estar abiertos a las necesidades actuales y futuras (tanto internas como externas) y establecer herramientas para su priorización y consecución (ejes, objetivos, acciones, indicadores de evaluación, etc.) son, sin duda alguna, elementos que nos acercan a los motivos de nuestra existencia: ofrecer a la sociedad balear respuestas especializadas e integrales de tipo preventivo y de tratamiento ante las adicciones.

El Plan Estratégico 2019-2022 de Projecte Home Balears nos supone una guía, un faro sobre el cuál recordar el qué, el cómo y el cuándo de nuestras acciones de carácter general y estratégico.

En esta edición hemos empleado la metodología de “misiones participadas” para la elaboración del propio Plan. Favorecer la participación de toda la plantilla de PHB, además de ser un criterio de filosofía de trabajo, es una apuesta para enriquecer las visiones globales del mismo.

Espero que os resulte de interés.

Jesús Mullor Román
Presidente Ejecutivo



1. Misión, Visión y Valores de Projecte Home Balears

MISIÓN

Prevenir, atender y dar respuesta a los problemas generados por las adicciones en la Sociedad Balear mediante la investigación y el desarrollo de programas de prevención y terapia que, aunando la intervención individualizada y grupal, ofrecen una alternativa eficaz y adaptada a las personas afectadas por una adicción y a su entorno familiar, para conseguir su autonomía, crecimiento personal y una adecuada integración sociolaboral.

VISIÓN

Ser un referente europeo y el primer referente para la sociedad Balear en materia de prevención y tratamiento de las adicciones. Ser la ONG de Baleares reconocida por una mejor gestión: transparente, responsable, profesional y eficaz apoyada en nuestros valores.

VALORES

1. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Projecte Home Balears es una ONG aconfesional, apartidista y sin ánimo de lucro abierta a todas las personas que necesiten nuestra ayuda sin discriminación por cuestiones de género, orientación afectivo sexual, origen, creencias o ideología, ni por causas económicas, asegurando la gratuidad de los tratamientos para aquellas personas que carezcan de recursos.

2. CONSIDERACIÓN POSITIVA DE LA PERSONA

Supone partir de una concepción positiva, optimista y humanista de la persona en relación a las potencialidades y recursos de cada individuo para asumir el protagonismo de su proceso de cambio. En la intervención educativo-terapéutica esto supone aceptar y comprender a la persona y favorecer su crecimiento y maduración de manera que pueda actuar y regir su vida de acuerdo a sus propios principios.



3. RESPETO A LA LIBERTAD INDIVIDUAL

Los programas de Projecte Home Balears contemplan a la persona de un modo integral, respetando sus principios e individualidad, y actúan con la finalidad de conseguir su plena integración y participación en la sociedad, sin atender a presiones ni obligaciones externas. La persona es libre de iniciar o dejar un programa y es la protagonista de su proceso, asumiendo su responsabilidad en el tratamiento.

4. EL VALOR DEL ENTORNO SOCIOFAMILIAR.

Consideramos la implicación del entorno sociofamiliar como un factor clave para la prevención, el tratamiento y la integración sociolaboral frente a la problemática de las adicciones.

5. PROFESIONALIDAD

Las personas que trabajan en Projecte Home Balears son profesionales atentos a los cambios y evolución de la problemática de las adicciones. Son personas comprometidas con el ejercicio de su labor, con el trabajo en equipo y la mejora y evaluación continua de sus propias competencias profesionales y de la actividad de la organización allí donde se requieran sus servicios.

6. RESPONSABILIDAD Y COHERENCIA

Las personas que trabajan en Projecte Home Balears, desarrollan su trabajo desde la cercanía en el trato y la empatía, combinando firmeza y afecto, y manteniendo la integridad, la objetividad, la profesionalidad y la responsabilidad en su intervención.

Son conscientes de su papel como referentes en la transmisión y promoción de valores y mantienen un estilo de vida coherente con los valores que se promueven y desarrollan en Projecte Home Balears.

7. TRANSPARENCIA

La honestidad con uno mismo y con los demás es un principio básico en el ejercicio de nuestra actividad.

Para nuestra Organización esto implica la utilización de los canales de comunicación, de los recursos y de los procesos de trabajo de acuerdo a una gestión transparente, responsable y eficaz.

2. **Misión enriquecida de PHB (compromisos con sus grupos de interés)**

1. Con las personas con problemas de adicción	"Ofrecer tratamiento adecuado, personalizado y actualizado a las personas con problemas de adicción que les permita su deshabituación, autonomía e incorporación social".
2. Con el entorno familiar de las personas que atendemos	"Ofrecer a las personas del entorno familiar de nuestros usuarios el respaldo necesario que necesiten a nivel personal, así como para que desarrollen con eficacia su papel como apoyo de su familiar en tratamiento"
3. Con los profesionales y voluntarios	"Promover que nuestros profesionales y voluntarios desarrollen su actividad en un clima positivo, facilitando formación y motivación para ello y garantizar que ejercen sus responsabilidades en coherencia con los valores de PHB".
4. Con la Sociedad en general	"Dar a conocer con transparencia las actividades y servicios que ofrece PHB. Promover la prevención de adicciones en los entornos laboral, educativo y comunitario. Invitar a colaborar solidariamente con PHB".
5. Con la Asociación Estatal Proyecto Hombre	"Colaborar en todo lo posible desde PHB en su desarrollo, manteniendo en nuestras actuaciones una filosofía humanista basada en los valores del programa educativo-terapéutico "Proyecto Hombre".
6. Con los Patronatos de las Fundaciones	"Favorecer que los patronos contribuyan al máximo en la consecución de la Misión de PHB, rindiendo cuentas de todas nuestras actividades actuales, solicitando su colaboración para el sostenimiento de las mismas y para el desarrollo de futuras líneas de servicio a la sociedad".
7. Con los organismos públicos y entidades privadas	"Fortalecer la cooperación mutua, sobre todo en los aspectos de derivación y sostenimiento económico. Ser totalmente transparentes en nuestra actividad y rendición de cuentas".

3. Los ejes principales de nuestra estrategia 2019 - 2022

Organizamos y desplegamos todos nuestros objetivos y acciones en torno a 3 ejes estratégicos:



4. Objetivos y acciones

Debido a los contenidos/temas que se abordan y aunque la mayoría de los ejes se encuentran transversalmente conectados, como orientación general éstos se adscriben a los 3 Departamentos como impulsores y responsables de su seguimiento de la siguiente forma:

Departamento	Ejes
Terapéutico y de RH	01. Potenciar los recursos de todas las personas que forman parte de PHB: usuarios/as, familias, trabajadores/as y voluntarios/as
Comunicación y Proyectos	02. Mejorar constantemente los procesos internos y externos de PHB
Económico/financiero y de Gestión	03. Asegurar y estabilizar la solvencia económica de PHB

Los 3 Ejes se despliegan en 12 objetivos estratégicos y 48 acciones.

EJE 1: POTENCIAR LOS RECURSOS DE TODAS LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE PHB: USUARIOS/AS, FAMILIAS, TRABAJADORES/AS Y VOLUNTARIOS/AS	
O.E.1.1.	Mejorar la oferta integral de atención a nuestros/as usuarios/as para que consigan una plena integración social y autonomía personal.
A.1.1.1.	Estar atentos a la realidad cambiante y proponer líneas de intervención adaptadas a los diferentes perfiles.
A.1.1.2.	Apertura de nuevos centros o extensión de los ya existentes, si se dispone de los recursos necesarios (Inca, Manacor...)
A.1.1.3.	Reforzar la dinámica terapéutica de los procesos de reinserción social: educación del ocio, orientación formativa y/o laboral, necesidades sociales, de vivienda, prevención de recaídas, etc.
A.1.1.4.	Mejorar los mecanismos de participación y asegurar una comunicación fluida entre todas las personas que forman PHB
O.E.1.2.	Seguir potenciando el papel de las familias para mejorar los procesos de nuestros/as usuarios/as
A.1.2.1.	Elaborar materiales de buenas prácticas en cuanto a la atención a las familias
A.1.2.2.	Revisar la manera de contabilizar la atención a las familias en los diversos dispositivos
A.1.2.3.	Explorar vías de participación de las familias en la vida de PHB (aportaciones, voluntariado, reuniones generales de familias,...)
A.1.2.4.	Impulsar la implementación de una Escuela de Familias (reformulada, con los recursos necesarios, etc.)
O.E.1.3.	Mejorar la gestión y planificación de los RRHH
A.1.3.1.	Formar a la plantilla en relación a las nuevas demandas y tipos de tratamiento, fomentando su actualización permanente y teniendo en cuenta las necesidades expresadas en el análisis de NNFF.
A.1.3.2.	Mantener una acogida cálida, humana y profesional a las nuevas incorporaciones a la entidad.
A.1.3.3.	Mejorar y potenciar el cuidado y autocuidado para prevenir el desgaste profesional
A.1.3.4.	Mejorar la gestión del voluntariado

EJE 2: MEJORAR CONSTANTEMENTE LOS PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS DE PHB	
O.E.2.1.	Mejorar la calidad y efectividad de los tratamientos educativos, terapéuticos y de prevención, adaptándolos a nuevas realidades
A.2.1.1.	Mantener y elevar los estándares de calidad en el modelo de intervención biopsicosocial de las adicciones, siendo referencia en las Islas.
A.2.1.2.	Aumentar el número de demandas e ingresos en PHB prestando atención a las nuevas necesidades que puedan surgir en los próximos 4 años
A.2.1.3.	Evaluar y replantear los conceptos de éxito/fracaso de los programas de PHB
A.2.1.4.	Impulsar y desplegar los programas de Prevención en todos sus ámbitos
O.E.2.2.	Mejorar los procesos de soporte internos de PHB
A.2.2.1.	Fomentar la Investigación, Desarrollo e Innovación en todos los ámbitos oportunos y posibles de la entidad.
A.2.2.2.	Impulsar al máximo los despliegues de planes de cumplimiento normativo (Igualdad, RPD, Blanqueo y buen gobierno)
A.2.2.3.	Implementar sistemas de calidad en todos los centros y programas
A.2.2.4.	Mejorar la efectividad en el diseño y procesos de la cartera de proyectos
O.E.2.3.	Impulsar la participación externa de PHB en la sociedad
A.2.3.1.	Desplegar el plan de comunicación externa de PHB
A.2.3.2.	Participar en foros profesionales y/o académicos presentando resultados basados en la evidencia
A.2.3.3.	Fomentar la transparencia de la entidad
A.2.3.4.	Mantener activas las relaciones Institucionales (públicas y privadas)

EIX 3: ASEGURAR Y ESTABILIZAR LA SOLVENCIA ECONÓMICA DE PROJECTE HOME BALEARS	
O.E.3.1.	Mantener las vías de financiación existentes y establecer otras nuevas.
A.3.1.1.	Concretar y ampliar anualmente conciertos de plazas con la administración, para incrementar financiación y dar estabilidad a la entidad.
A.3.1.2.	Desarrollar una cartera de nuevos proyectos para incrementar la financiación privada
A.3.1.3.	Diseñar e Implementar campañas que incrementen el número de socios/as colaboradores/as
A.3.1.4.	Innovar en técnicas de márketing y comunicación a la hora de la captación de fondos privados.
O.E.3.2.	Optimizar al máximo las infraestructuras y equipamientos de todos los centros y servicios de PHB.
A.3.2.1.	Mantener adecuadamente las instalaciones actuales y adecuar las futuras (producto del posible despliegue de programas y/o territorios)
A.3.2.2.	Dotar a los equipos de los materiales y equipamientos necesarios para el desarrollo adecuado de sus objetivos.
A.3.2.3.	Optimizar los contratos de mantenimiento y prestación de servicios externos.
A.3.2.4.	Actualizar progresiva y paulatinamente la red de equipamiento informático y de software
O.E.3.3.	Rentabilizar al máximo el patrimonio de PHB
A.3.3.1.	Amortizar lo máximo posible el préstamo que PHB tiene por la construcción de la nueva sede.
A.3.3.2.	Planificar y realizar la venta de las propiedades inmobiliarias de PHB que no necesitamos.
A.3.3.3.	Promover y gestionar el alquiler de instalaciones de PHB que puedan procurarnos ingresos.
A.3.3.4.	Rentabilizar las ocasionales puntas de tesorería con tal de obtener beneficios.

5. Indicadores de actividad y resultados. Calendarización.

Cada actividad define al menos 1 indicador de actividad/resultado, así como una calendarización (producto de la priorización marcada de actividades/objetivos). Para facilitar su gestión, se realiza en el Excel "Eixos, Objectius, Indicadors i Calendarització".

1 PLAN ESTRATÉGICO PHB 2019-2022		EJES, OBJETIVOS, INDICADORES Y CALENDARIZACIÓN				
2		3				
4 EJE 1: POTENCIAR LOS RECURSOS DE TODAS LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE PHB: USUARIOS/AS, FAMILIAS, TRABAJADORES/AS Y VOLUNTARIOS/AS		5				
6	7	8	9	10	11	12
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	INDICADORES	CALENDARIZACIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES/ACCIONES/ OBJETIVOS OPERATIVOS	
1.1. Mejorar la oferta integral de atención a nuestros/as usuarios/as para que consigan una plena integración social y autonomía personal.	1.1.1. Estar atentos a la realidad cambiante y proponer líneas de intervención adaptadas a los diferentes perfiles. 1.1.2. Apertura de nuevos centros o extensión de los ya existentes, si se dispone de los recursos necesarios (Inca, Manacor...) 1.1.3. Reforzar la dinámica terapéutica de los procesos de reinserción social: educación del ocio, orientación formativa y/o laboral, necesidades sociales, de vivienda, prevención de recaídas, etc. 1.1.4. Mejorar los mecanismos de participación y asegurar una comunicación fluida entre todas las personas que forman PHB					
1.2. Seguir potenciando el papel de las familias para mejorar los procesos de nuestros/as usuarios/as	1.2.1. Elaborar materiales de buenas prácticas en cuanto a la atención a las familias 1.2.2. Revisar la manera de contabilizar la atención a las familias en los diversos dispositivos 1.2.3. Explorar vías de participación de las familias en la vida de PHB (aportaciones, voluntariado, reuniones generales de familias,...) 1.2.4. Impulsar la implementación de una Escuela de Familias (reformulada, con los recursos necesarios, etc.)					
1.3. Mejorar la gestión y planificación de los RRHH	1.3.1. Formar a la plantilla en relación a las nuevas demandas y tipos de tratamiento, fomentando su actualización permanente y teniendo en cuenta las necesidades expresadas en el análisis de NNFF. 1.3.2. Mantener una acogida cálida, humana y profesional a las nuevas incorporaciones a la entidad. 1.3.3. Mejorar y potenciar el cuidado y autocuidado para prevenir el desgaste profesional 1.3.4. Mejorar la gestión del voluntariado					
19 EJE 2: MEJORAR CONSTANTEMENTE LOS PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS DE PHB						
2.1. Mejorar la calidad y efectividad de los tratamientos educativos, terapéuticos y de	2.1.1. Mantener y elevar los estándares de calidad en el modelo de intervención biopsicosocial de las adicciones, siendo referencia en las Islas. 2.1.2. Aumentar el número de demandas e ingresos en PHB prestando atención a las nuevas necesidades que puedan surgir en los próximos 4 años					
20						
21						
22						

6. Temporalización

El período temporal que comprende el presente Plan Estratégico es desde enero de 2019 a diciembre de 2022.

7. Seguimiento del Plan

Realizamos un seguimiento del Plan Estratégico con carácter semestral (con sus consecuentes profundizaciones anuales).

8. Transversalidad y despliegue

De la estrategia a la operativa y viceversa: con la finalidad principal de que este Plan no quede olvidado en un cajón (o signifique un trabajo extra y ajeno a nuestros quehaceres cotidianos), hemos de conectar los objetivos operativos de centros, unidades, programas, etc. con cada uno de los ejes y objetivos estratégicos presentados aquí.

Importante que tengamos muy presentes las recomendaciones de la metodología de “misiones participadas” para hacer de este plan estratégico una herramienta útil y desplegada hasta el último puesto de trabajo de PHB.